

PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

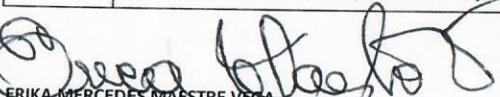
FECHA SUSCRIPCIÓN : 25 de noviembre 2021



Plan de mejoramiento Secretaría de Salud
Departamento del Cesar, Auditoría caja menor 2021

SEGUIMIENTO:

N° Hallazgo	Descripción Hallazgo	Causa	Acción Correctiva	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha de Iniciación	Fecha Finalización	Responsables	Observaciones
1	En el comprobante de egreso número 12479 de fecha 14 de septiembre 2021, por valor de \$ 2,975,000, por concepto de reembolso de la caja menor de la secretaria de Salud departamental, se observa que los recibos soportes de caja menor números: 016, 017, 018, 019, 020, 021, 022, 023, . 025 y 026, 030, correspondientes a compra de elementos o bienes, no se evidencian la entrada al almacén como lo establece el procedimiento GC-MPA-005.	Desconocimiento de los procedimientos internos	Dar aplicación a las normas internas en lo que corresponde a las entradas de almacén en lo que respecta al procedimiento GC-MPA-005, denominado Manual Administración de Bienes, en la parte correspondiente a la política de operación, el cual establece que en el sistema de almacén deberá estar registrado todo ingreso de bienes adquiridos, teniendo en cuenta la descripción, el valor unitario, cantidades y valor total.	Toda compra por caja menor de algún bien o suministro, de be tener su respectiva entrada al almacén departamental, tal como lo establecen las normas internas.	Entradas de almacén de bienes adquiridos por caja menor.	25 de noviembre 2021	31 de mayo 2022	Secretario de Salud Dptal	
2	En el comprobante de egreso número 12479 de fecha 14 de septiembre 2021, por valor de \$ 2,975,000, por concepto de reembolso de la caja menor de la secretaria de Salud departamental, se observa que con fecha 1 de julio de 2021, el secretario de Salud de la época, le solicita a la jefe de almacén la compra de ciertos elementos como: 4 cables VGA, 4 cables HDMI doble, 5 cables de poder plano, 3 discos duro externo 2tb, 2 ups 240 w, 5 estabilizadores 2 convertidor sata a USB, los cuales se compran en días diferentes al mismo proveedor, por valor de \$ 1,900,000, a través de los comprobantes de caja menor	Debilidades en el conocimientos normativa de la constitución de las cajas menores.	Tomar los mecanismos de control para evitar efectuar adquisiciones de bienes que puedan general fraccionamiento de compras.	No se deben hacer compras de un mismo elemento, a un solo beneficiario, en las mismas fechas.	Controles que eviten incurrir en fraccionamiento de compras por caja menor.	25 de noviembre 2021	31 de mayo 2022	Secretario de Salud Dptal	


ERIKA MERCEDES MAESTRE VEGA
 Secretaria de Salud Departamento del Cesar